

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### PARA LA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN ASPIRANTES AL CARGO DE CONSEJEROS Y VOCALES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2017-2018

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente IEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

#### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que recabaremos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Cumplir con lo establecido en la convocatoria y etapas de las mismas.
- Integrar el registro de ciudadanos que participaran en la convocatoria.
- Publicar el nombre de los ciudadanos que fueron designados en el portal del Instituto y demás medios informativos que el Consejo General del IEQROO determine.
- Otorgar los nombramientos respectivos.

Para las finalidades anteriores, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Edad
- Dirección
- Teléfono
- Correo electrónico
- clave de elector

Se informa además que deberán entregar, acta de nacimiento, curriculum vitae, así como otros documentos que se indicara la convocatoria respectiva,

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundadas y motivadas.

Para mayor detalle consulte, nuestro **Aviso de Privacidad Integral** en: [www.ieqroo.org.mx](http://www.ieqroo.org.mx) en la sección “Datos Personales”.